4

:SERVADO]

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

SOLICITUD DE COMPRA N° 009/2011

AUDITORIA INTERNA

Gerencia de Servicios Administrativos
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2240

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: PAMAQ S.A. Tel.: 606614/604682		Proveedor: CONSULTRAB Y POA Tel.: 595-922/0984670.522			
				preo.u.	preo. total	preo.u.	preo. total	preo.u.	preo. total
			Prórroga del primer llamado en la modalidad de Contratación Directa para el "MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS", PAC Inst. 109/2011, ID N° 216.882, solicitado por el Dpto. de Servicios Generales.		23.109.660 IVA incluido ADJUDICADO		153.600.000 IVA incluido		
TOTAL A ADJUDICAR					23.109.660		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Prog.: 1

Contratación: 109 C.D.P N°: 75/2011 Rubro: 240 Fecha: 07/03/2011

Autorizan: DIRECTOR DEL DPTO. DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS. GERENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL GERENTE GENERAL.

° El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:

° EXP-0000-2011-002193. ÁREA: Unidad Operativa de Contratación. Referencia: GSA.UOC.DCM.E.SCD.FF N° 028/2011 – Referencia: Solicitud de Justificación de Necesidad, Estimación de Costo, Anexo Técnico y otras Informaciones para el PAC N° 109/2011 – Mantenimiento de Bebederos.
° DE CONFORMIDAD A LA RT. 34 INCISO "c" DE LA LEY 2051/03. ° CIRCULAR N° 3 del 2 de marzo de 2006, Dirección General de Contrataciones Públicas ° Resolución UCNT N° 363/06 del 06/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.° Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/Julio/2007, "Régimen de Adquisiciones del *Banco Central del Paraguay - Actualización": B.3 y C; Contratación Directa. ° Resolución N° 805 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.* ° Por Resolución N° 1, Acta N° 12 de fecha 28/Febrero/2011 del Directorio de la Institución; ha procedido a aprobar el PAC para el presente año. Nota GSA.UOC.DCM.e.SCD Y FF. N° 028/2011 del 11/02/2011 de la Unidad Operativa de Contratación (Planilla de requerimiento). Informe DM N° 66/2011 del 14/02/2011 de la División Mantenimiento del Dpto. de Servicios Generales (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico – Formulario N° 1). Borrador del Pliego de Bases y Condiciones. Certificación de Disponibilidad Presupuestaria 75/2011 del 07/03/2011. Nota *UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 10/2011 del 15/marzo/2011 de la Unidad Operativa de Contratación. Carta – Invitación del* LLAMADO del 15/marzo/2011 (Anexos 1/2/3/4/5). Reporte de Llamados: Nro. Expediente 308.857 – 16/03/11. Pedido de Cotización N° 008/2011 del 22/03/11. ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 006/2011 del 31/03/2011. Nota UOC.DCM.e.SCD Y FF N° 023/2011 del 31/03/2011 de la Unidad Operativa de Contratación. Adenda N° 1/11 – *CD N° 109/2011 del 31/03/2011. Pedido de Cotización N° 008/2011 del 4/04/11 (Prórroga del Primer llamado). ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 012/2011* del 11/04/2011 (Prórroga del Primer llamado). Registro de Inhabilitados del 11/04/2011. Nota UOC.DCM.e.SCD Y FF N° 091/2011 del 11/04/2011 de la Unidad Operativa de Contratación. Informe DM 194/2011 del 13/04/11 del Dpto. de Servicios Generales (Evaluación del área técnica).
° INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GCIA. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS N° 5/2011 del 29/abril/2011.

JEFE DE SECCION	JEFE DE DIVISION	DIRECTOR	GERENTE	GERENTE GENERAL
Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	División Compras Menores	Unidad Operativa de Contratación	Servicios Administrativos	Gerencia General
Ricardo Arza Dávalos	Oscar Franco	Silvia Núñez	Isaac R. Aguilera	Jorge Ortiz
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
04/mayo/2011.	4/MAYO/2011.	4/Mayo/2011	4/MAYO/2011	04-05-2011

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el contr posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no represe autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.